



ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL N°612
EUDOCIO DE LOS SANTOS GMÉNEZ

Compromiso de las familias:

Objetivo: involucrar a los padres o tutores en forma activa y eficaz en el desarrollo del aprendizaje durante todo el período que permanezca como alumno regular.

Nos comprometemos a:

- 1) Conocer, recomendar y aplicar según corresponda a nuestros hijos las normas de estudio, de disciplina dentro del establecimiento en horario escolar y actividades extraescolares, de respeto a directivos, personal docente y no docente de la institución, como así también al espacio físico que ocupan en la misma.
- 2) Conocer el Código de Convivencia que a continuación se detalla donde constan las responsabilidades de las familias y los alumnos.

Responsabilidades y deberes de la familia:

- ✓ Conocer, respetar y cumplir las disposiciones establecidas en este acuerdo de convivencia.
- ✓ Estar en contacto permanente con la institución escolar y hacerse presente toda vez que sea requerida.
- ✓ Orientar al alumno/a para que utilice positivamente el tiempo, organizándolo de tal manera que permita estudiar, recrearse y descansar.
- ✓ Garantizar que sus hijos/as cumplan con la asistencia a clases y con el horario escolar establecido.
- ✓ Comunicar las inasistencias de sus hijos/as a clases o actividades especiales.
- ✓ Concurrir al establecimiento para retirar a su hijo/a cuando éste deba ausentarse antes de la finalización del horario escolar como así también cuando desde el establecimiento se lo requiera por malestares o descomposturas.
- ✓ Estimular en sus hijos/as la responsabilidad de llevar útiles, tareas y trabajos asignados.
- ✓ Informar al establecimiento ante cualquier dificultad que pueda presentarse en el desempeño escolar del alumno/a.
- ✓ Acordar y aceptar las herramientas y mecanismos que la institución emplea ante situaciones que alteren la convivencia escolar.

Responsabilidades y deberes de los alumnos:

- ✓ Sostener una actitud de respeto y un vocabulario adecuado con los integrantes de la institución.
- ✓ Mantener dentro y fuera de la institución conductas y actitudes acordes a las buenas costumbres y la cultura propia de la organización.
- ✓ Cumplir con el horario establecido por la institución en clases, actos escolares, excursiones y otras actividades de carácter educativo, participando de ellos en forma activa y responsable.
- ✓ Actuar como nexo entre la institución y los hogares con el objetivo de mantener y facilitar una comunicación permanente.
- ✓ Trabajar por la conservación, mantenimiento e incremento del patrimonio de la institución: edificio, mobiliario, material didáctico, etc.



- ✓ Asistir a clases con ropa adecuada a un establecimiento escolar (colores oscuros, lisos, evitar los estampados, las remeras de equipos de fútbol y los pantalones rotos), en época de calor se puede utilizar la remera de la escuela.
- ✓ Para las mujeres el uso de calza queda exclusivamente destinada para las clases de Educación Física (no calzas cortas o ciclistas)
- ✓ Los alumnos que ingresen al establecimiento con algún elemento ajeno a los útiles escolares (celulares, Tablet, auriculares) deberán responsabilizarse por el uso de los mismos. Bajo ningún concepto la escuela se responsabilizará por la pérdida o rotura.
- ✓ Se recomienda evitar el uso de piercings, collares, pulseras, gorras, pañoletas u otros elementos que pongan en riesgo la integridad de la persona. Como también no está permitido el uso de maquillajes.
- ✓ Dedicarse al estudio en forma responsable, esforzándose para desarrollar todas sus capacidades y cumplir con todos los deberes escolares, entre ellos las evaluaciones, lecciones, tareas, ejercicios y asignaciones.

DISPOSICIONES FINALES:

TODAS LAS SITUACIONES Y ASUNTOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE ACUERDO DE CONVIVENCIA ESCOLAR, SERÁN RESUELTOS O DECIDIDOS POR LA AUTORIDAD ESCOLAR CORRESPONDIENTE O POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SI FUESE NECESARIO, ATENDIENDO SIEMPRE AL INTERÉS DEL ESTUDIANTE.

Me comprometo a cumplir la Ley Nacional de Educación N°26206/07 respecto a la obligatoriedad de la Educación Secundaria, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad el cumplimiento de la misma.

Por la presente declaro haber interpretado las presentes Normas de Convivencia y hacernos responsables de su cumplimiento.

Firma Padre, Madre o Tutor

Aclaración

Firma del Alumno.